



BOLETIN OFICIAL
DEL
Obispado de Osma

AÑO LXVII. 13 DE ABRIL DE 1926 Núm. VI.

SUMARIO: Santa Visita Pastoral.—Secretaría de Cámara. Ordenes Generales.—Vicariato General: Edictos.—Nombramiento de Delegado General de Capellanías.—Conferencias morales. —Caja diocesana: Misiones en Burgo de Osma.—Congregación de Burgo de Osma y su Comarca al Sagrado Corazón de Jesús.—Colecta para la Esclavitud de Africa.—Bibliografía.—Necrología.



BURGO DE OSMA

IMPRENTA Y LIBRERIA DE JIMENEZ

1926.

FRANQUEO CONCERTADO

MINISTERIO
DE CULTURA



Boletín Oficial

DEL

Obispado de Osma

Año LXVII. 13 DE ABRIL DE 1926. Núm. VI.

SUMARIO: Santa Visita Pastoral.—Secretaría de Cámara: Ordenes Generales.—Vicariato General: Edictos.—Nombramiento de Delegado General de Capellanías.—Conferencias morales y litúrgicas.—Crónica diocesana: Misiones en Burgo de Osma.—Consagración de la Villa de Burgo de Osma y su Comarca al Sagrado Corazón de Jesús.—Colecta para la Esclavitud de Africa.—Bibliografía.—Necrología.

Santa Pastoral Visita

El día 15 del corriente mes saldrá el Ilmo. y Rvdmo. Prelado, contando con el favor divino, a continuar la Santa Visita Pastoral por los pueblos de la Rivera. Es propósito de Su Sría. Ilma. y Rvdma. permanecer recorriendo las parroquias de la Diócesis hasta la fiesta de Pentecostés, encargándose en su ausencia del Gobierno del Obispado. (S. P.) el Ilmo. Sr. Provisor y Vicario General, Dr. D. Eustaquio Berdún y Echegoyen.

Roguemos a Dios para que sean abundantísimos los frutos espirituales de esta Santa Visita Pastoral y que felizmente regrese su Sría. Ilma. de sus apostólicas tareas.

Secretaría de Cámara y Gobierno

ORDENES GENERALES

— 0 —

Su Sría. Ilma. y Rvdma. el Obispo, mi Señor, ha determinado con el auxilio de Dios, conferir Ordenes generales, Mayores y Menores, el día 29 del próximo mes de mayo, Témporas de la Santísima Trinidad,

Los que aspiren a recibirlas presentarán en esta Secretaría de mi cargo, antes del 1.º de mayo, las solicitudes y demás documentos necesarios, conforme a lo dispuesto en el Título XII, parte 3.ª de las Sinodales del Obispado, y a lo ordenado en el vigente Código de Derecho Canónico.

Los exámenes se verificarán el día 5 de mayo y los que fueren aprobados entrarán a practicar los Ejercicios espirituales oportunamente en el lugar y día que se les designe.

Burgo de Osma, 10 de abril de 1926.

Dr. D. Manuel Requejo,
Maestrescuela-Scric,

Vicariato General,

EDICTOS

1.º Teniendo proyectado contraer matrimonio Canónico Timoteo Sotillos Monje, soltero, natural de Osma, de 25 años, hijo de Timoteo y Valentina, con María Cecilio, soltera, natural y residente en Barcebalejo, hija legítima de Bernardo y Antonia, para lo cual necesita *el contrayente* el Consejo paterno, e ignorándose el paradero actual de su padre, por el presente se cita, llama y emplaza a dicho *Timoteo Sotillos*, para que en el

término de *diez días*, a contar desde la publicación de este *Edicto* en el BOLETIN OFICIAL de la Diócesis, comparezca a prestársele o negársele, en la inteligencia de que, si no lo hiciere, pasado el plazo señalado, se procederá a lo que haya lugar en Derecho.

Dado en el Burgo de Osma a 13 de Abril de 1926.

2.º Teniendo proyectado contraer matrimonio don Salvador Martínez Peralta, soltero natural y residente en Valdegeña, hijo legítimo de Juan y Tomasa, mayor de edad, para lo cual necesita el *consejo paterno*, e ignorándose el paradero actual de su padre; por el presente se cita, llama y emplaza a dicho Juan Martínez, para que, en el término de *diez días*, a contar desde la publicación de este *Edicto* en el BOLETIN OFICIAL de la Diócesis, comparezca en esta Vicaría a prestársele o negársele, en la inteligencia de que si no lo hiciese, pasado el plazo señalado, se procederá a lo que haya lugar en Derecho.

Dado en Burgo de Osma, a 13 de abril 1926.

3.º Teniendo proyectado contraer matrimonio Concepción Calavia Hernández, soltera, natural de Soria, feligresa de Sta. María la Mayor de la misma ciudad; e ignorándose el actual paradero de su padre, Primitivo Calavia Ortega, por el presente se le cita, llama y emplaza para que, en el plazo de *diez días*, a contar desde la inserción de este *Edicto* en el BOLETIN OFICIAL del Obispado, comparezca a prestar o negar el consejo necesario, advirtiéndole que de no hacerlo así, se procederá a lo que haya lugar en Derecho.

Dado en Burgo de Osma, a 13 de Abril de 1926.

Dr. Eustaquio Berdún

Vicario General

Nombramiento de Delegado Gral. de Capellanías

Habiendo presentado con reiterada instancia, por su avanzada edad, el M. I. Sr. D. Sinforiano de la Cantolla, la renuncia del cargo de Delegado-Administrador Gral. de Capellanías y Obras Pías de la diócesis, que con tanto celo venía desempeñando, Su Sría. Ilma. y Rvdma. ha tenido a bien admitir la renuncia, nombrando para sustituirle en dicho cargo al M. I. Sr. Dr. D. Eustaquio Berdún Echegoyen, Provisor y Vicario Gral. del Obispado.

Collatio pro die 29 Aprilis

Quid sit votum ejusque species—Utrum ignorantia, error vel metus votum invalident. Quatenam debet esse materia voti. Quomodo obligant vota.

CASUS

Titius salutem, qua orbatum erat, cupiens, ecclesiae sui oppidi calicem ab eo in argentaria officina visum, abstulit. Eadem causa trium filiorum peregrinationem vovit post Beatissimae Virgini (vulgo) de Lourdes.

Dum haec vota faciebat quandam sua infirmitatis alleviationem expertus est, sed ex desideratissima salute fidem adhibuit cuidam medico completam sanitatem pollicenti, modo ei concederet maximam pecuniae quantitatem, et cum pecunia careret, excogitavit patrare furtum atque ad felicem furti eventum a Deo impetrandum, vovit unius Missae celebrationem et omnimodam peccatorum fugam in posterum. Ex divino beneficio vel ex medici peritia salutem consequutus est Titius atamen votis non satisfecit ante suam mortem.

Quaeritur:

Utrum Titi vota valeant.—Utrum peccaverit propter

eorum impletionis dilationem. Utrum ejus heredes teneantur ea adimplere.

Quaestio liturgica.

In quonam loco Missa celebrari debeat, et in quonam non. — Quomodo ecclesia violatur et quinam eam reconciliare possit. Quomodo execratur et quo pacto ad cultum idonea redditur.

Collatio pro die 20 Maji

Quomodo cessant vota. Quid sit voti irritatio ejusque species. Quid potestas dominativa. Utrum maritus possit irritare uxoris vota ac pater suorum filiorum. Quid sit voti dispensatio et quinam possit dispensare. Vota Papae reervata. Quid sit votorum commutatio et quinam ea commutare possint.

CASUS

Confessarius Eugenius apud quem suorum peccatorum confessionem instituit Carolus, istum a voto ordinem dominicanorum ingrediendi dispensavit atque coegit ad faciendam peregrinationem ad Sanctum Jacobum Apostolum ab ejus defuncto patre non adimpletam, ac denique eum acriter increpavit quia obligaverat suam uxorem quae emisserat castitatis votum, ad ei conjugale debitum dandum. Postea ad Eugenium extra confessionem accedit idem Carolus, manifestans votum ab eo factum jejunandi singulis sabbatis; et Eugenius dicit ei: habes Cruciatæ Bullam? et cum affirmative respondisset, declaravit Carolum omnino vacuum obligatione jejunandi.

Quaeritur:

Utrum Eugenius recte egerit et si male quoties.

Quaestio liturgica

Quid sit altare ejusque conditiones. Altaris species. Quomodo execratur altare. Utrum in altari execrato celebrari possit. Quandonam altare privilegiatum erigipossit?

Crónica Diocesana

Santas Misiones en la Capital de la Diócesis

Al dar cuenta en el último número del BOLETÍN OFICIAL DEL OBISPADO del resultado de las Misiones en distintos pueblos de la Diócesis, decíamos que eran tan consoladoras las noticias que los Rvdos. Sacerdotes daban a nuestro amadísimo Prelado, que Su Señoría Ilustrísima y Rvdma. no podía menos de bendecir a Dios nuestro Señor desde lo íntimo de su alma, por la lluvia abundantísima de celestiales gracias con que el Dios de las misericordias había querido regar en este año de singular indulgencia los corazones de sus fieles diocesanos.

Hoy nos cabe la satisfacción de poder consignar en las páginas del BOLETÍN OFICIAL DEL OBISPADO que El Burgo de Osma, que ha tenido la dicha de disfrutar también de la gracia inapreciable de unas santas Misiones extraordinarias, ha sabido dar un alto ejemplo de su religiosidad, digno en verdad de la Capital diocesana y cual cabía esperar de este pueblo sencillo y profundamente piadoso, dócil a la voz de su celosísimo Pastor y al persuasivo ejemplo de sus dignas autoridades de todos los órdenes.

No vamos a ser nosotros quienes hagamos la reseña de esta Santa Misión que dejará perdurable recuerdo en el corazón de todos los buenos burgenses. *Hogar y Pueblo*, el excelente semanario católico que se publica en la Capital diocesana, paladín esforzado de la causa católica, siempre en la brecha cuando se trata de los intereses de Dios y de las almas, que no regatea sacrificios ni desvelos ofrendados con generoso esfuerzo en aras de la verdad que vino a enseñar a los hombres el hijo de Dios vivo, Cristo Jesús, nuestro divino y adora-

ble Redentor, hizo de las Santas Misiones en Burgo de Osma una crónica admirable como todas las suyas, la cual reproducimos con verdadero placer. Dice así:

Brillantísimos y consoladores han resultado todos los actos que en nuestra S. J. Catedral han tenido lugar con motivo de las Misiones, dadas por los RR. PP. Ortiz y Ogara de la Compañía de Jesús por espacio de 8 días, desde el 20 al 28 del p. p. mes de marzo.

INAUGURACION DE LA MISION

En la tarde del 20 se formó una grandiosa manifestación en la que tomaron parte todas las asociaciones piadosas con las autoridades civiles, militares y eclesiásticas al frente, para ir en busca del R.P. Ogara, que en unión del Ilmo. Sr. Obispo se hallaba a la puerta del Seminario Conciliar, marchando todos en solemne procesión, cantando himnos piadosos hasta la Catedral, en donde se rezó el Santo Rosario y a continuación el citado P. Jesuíta, en vibrantísima exhortación llena de unción evangélica, animó a todos a concurrir a los diversos actos que con motivo de las santas Misiones iban a celebrarse, y que han sido los siguientes:

LOS ACTOS DE LA MISION

A las seis y media de la mañana: Rosario de la Aurora, cantado por las cales de la villa, después misa rezada y durante ella plática doctrinal, terminando con cánticos sagrados.

A las diez y media: sección doctrinal para niños y niñas, concurriendo muchísimos a pesar de la epidemia del sarampión que ha invadido a casi todos los pequeños y aun a algunos mayores.

Por la tarde, a las siete, después del Rosario, pláticas doctrinales y a continuación enfervorizantes sermones en los que se ha tratado magistralmente de los Novísimos y postrimerías del hombre.

El R. P. Ortiz director de la Misión, con su reposada y a la vez convincente palabra, ha sabido hacer vi-

brar las más hondas fibras del corazón humano y el R. P. Ogara con su arrebatadora elocuencia ha tenido pendientes de sus labios al numerosísimo auditorio que a todos los actos ha concurrido.

LA COMUNION DE LOS NIÑOS

El día 25 a las ocho de la mañana hubo misa de Comunión general para los niños, teniendo la bondad de repartir a 400 pequeñuelos el Pan de los Angeles el Ilmo. Sr. Obispo.

A las diez y media se verificó una emocionante procesión de niños que partió de la Iglesia del Seminario y recorrió las principales calles de la población, llevando estos banderitas de los colores nacionales, y cantando preciosísimos himnos, que enfervorizaban a cuantos tuvimos la dicha de presenciarlo; terminó la procesión en la Iglesia del Carmen haciendo los pequeñuelos el gran acto de consagración al Sagrado Corazón de Jesús y regalando el Sr. Obispo a cada niño una preciosa estampita de la Virgen del Pilar.

LA PRIMERA PROCESION DEL JUBILEO

Por la tarde, y con la asistencia de las autoridades civiles y eclesiásticas de los pueblos de Osma, La Olmeda, Alcubilla del Marqués, Barcebalejo, Barcebal, Valdeluviel, Sotos, Valdemaluque, Valdenarros, Santiuste, Lodares, Velasco y Valdenebro, que acompañadas de numerosos vecinos trajeron las cruces parroquiales, a pesar de lo inseguro del tiempo, se celebraron las visitas jubilares del Año Santo a las iglesias de la Catedral, Ntra. Sra. del Carmen, Seminario y Hospital, formándose imponentísima procesión presidida por el Ilmo. Sr. Obispo, Cabildo Catedral, todas las autoridades de la villa, Congregaciones y Asociaciones piadosas, yendo en primer lugar los niños de las escuelas nacionales de la villa y de los pueblos comarcanos con sus maestros al frente, dando así patentes pruebas de religiosidad, asistiendo también los niños del Hospicio

y del Colegio de San Vicente de Paúl con sus maestros y Hermanas de la Caridad.

En cada una de estas Iglesias se rezaron cinco Padre nuestros con sumo fervor, entrando y saliendo de ellas con orden y compostura, aunque la muchedumbre dificultaba en algún punto la organización.

Al regresar a la Catedral, el P. Ortiz se congratuló del hermoso espectáculo que había dado el vecindario del Burgo y el de los pueblos limítrofes, citándolos a todos y alabando su piedad.

Después el P. Ogara predicó uno de sus más elocuentes discursos, acerca del Juicio final ante el cual todos habíamos de comparecer.

LA COMUNIÓN DE LAS SEÑORAS

El día 27, tuvo lugar esta *segunda Comunión general*, en la misa que a las siete y media celebró nuestro Ilmo. Prelado.

Conocida es la piedad de la mujer Burgense. Las múltiples y florecientes Asociaciones de Hijas de María, Marías de los Sagrarios, Jueves Eucarísticos y Apostolado de la Oración, integradas en casi su totalidad por señoras y señoritas, sin contar la Cofradía del Carmen, pues todo habitante del Burgo se precia en llevar el escapulario, así lo proclaman, y las mujeres burgenses no desmintieron su justa fama adquirida. Con edificante recogimiento avanzaron más de 400 por la Vía Sacra para con un orden admirable, acercarse a besar el anillo pastoral y recibir en su pecho al Amor de sus Amores, que las sostiene y las alienta en el camino de la vida.

Muchas que no podían asistir a la Misa celebrada por el Sr. Obispo, recibieron la Sagrada Comunión en otras Misas rezadas.

EL ULTIMO DIA DE LA MISION

Con ansiedad se esperaba la Misa de Comunión general del día 28. Era *la Comunión de hombres*.

No defraudaron las esperanzas que se habían concebido viendo la concurrencia a la Misión. En efecto, ocupando las *naves* del lado de la Epístola estaban los *hombres*, verdaderos caballeros de Cristo-Rey, cristianos conscientes, que, escuchando las fervorosas palabras del P. Ortiz, se disponían a comulgar, aunque ya otros lo habían hecho en diferentes Misas celebradas antes.

Y llegó el hermoso acto de la Comunión y por el lado de la Epístola, dentro de la Vía Sacra, avanzaba la fila de hombres, y por el lado del Evangelio la de las mujeres, en hermosa emulación de fervor, y al llegar a la verja de la Capilla Mayor se detenían para contemplar el hermoso espectáculo que daban todas las autoridades de la villa que ya estaban ante los comulgatorios para recibir la Sagrada Comunión de manos del Ilustrísimo Sr. Obispo. ¡Cuanto debió gozar el corazón de este amadísimo Pastor, viendo a tantas de sus ovejas que se acercaban al Sagrado Convite!

Con el Sr. Obispo repartió la Comunión a las señoras el M. I. Sr. Lectoral, y pasaron cientos y cientos, *y nota sobresaliente*, antes se terminó la fila de las mujeres que la de los hombres: ¿Cuántos asistieron? Muchos, muchos, más que en ninguna otra ocasión semejante.

LA PROCESION JUBILAR

El tiempo amenazaba lluvia: pero los hombres principalmente querían la procesión, mucho más al ver venir a los párrocos y feligreses de los 12 pueblos comarcanos, llenos de devoción y piedad

Y salió la procesión, y se cantaron Ave Marías e himnos, y flamearon los pendones y estandartes, y se llenaron las Iglesias hasta rebosar, y se purificó una vez más el ambiente con los rezos y cantos en honor de Nuestro Señor y de su bendita Madre, rezándose con gran fervor en las Iglesias las oraciones prescritas,

Al terminar la Visita en la Iglesia del Hospital, fué muy difícil a los organizadores contener el ímpetu, sobre todo de las mujeres, que se apresuraban para llegar pronto a la Catedral con objeto de lograr un sitio, donde poder presenciar la fiesta y oír los sermones. Sin embargo se pudo lograr que pasásen antes los hombres.

EN LA CATEDRAL

Lucían las artísticas lámparas del Crucero y del Altar Mayor, iluminando con sus bombillas eléctricas el más hermoso espectáculo.

Para que cupieran más personas se habían quitado los bancos de las naves laterales y las de la Vía-Sacra, y todo estaba lleno, repleto, incluso la capilla Mayor.

Nuestro Ilmo. y Rvdmo. Prelado, revestido de Pontifical hizo la exposición solemne de S. D. Majestad: se rezó la estación, como última plegaria para ganar el Jubileo; el P. Ortiz, pronunció hermosa alocución de gratitud, que inflamó a los jóvenes, prometiendo éstos seguir a Cristo; bendijo desde el púlpito todos los objetos piadosos, enriqueciéndolos con indulgencias, y anunció que el Sr. Alcalde, en representación de todo el pueblo, iba a renovar la consagración de la Villa del Burgo de Osma al Sacratísimo Corazón de Jesús.

Y... así fué. El primer teniente, D. Celestino Lafuente, por estar enfermo el Sr. Alcalde, D. Eusebio Palacios, leyó con voz potente, postrado de rodillas en la entrada de la Capilla Mayor, el hermoso acto de Consagración que publicamos aparte.

Las inspiradas notas del himno *Corazón Santo, tú reinaràs* cantadas por todos, subrayaron tan hermosa consagración.

Después apareció en el púlpito la simpática y varonil figura del P. Ogara, y, como en toda la Misión, tuvo cautivos de su elocuencia, verdaderamente apostólica, a los millares de oyentes, quienes oían con delectación creciente cantar la realeza de Cristo.

El Ilmo. Sr. Obispo dió la bendición con el Santísimo, hizo la Reserva y revestido con los ornamentos pontificales, subió al púlpito produciendo en el inmenso auditorio profunda emoción, viendo su arrogante figura coronada por la Mitra preciosa, y teniendo en la izquierda el báculo, símbolo de su autoridad episcopal.

HABLA EL PRELADO

Qué influjo produce su palabra para imponer desde la primera sílaba el más absoluto silencio? Como si se hubiera paralizado hasta el palpar de los corazones, su voz resonaba potente como nunca, y sus frases, caldeadas de amor sin límites por sus diocesanos, y sus conceptos sublimes y al par acomodados a la capacidad de todos los oyentes, caían como lluvia benéfica, de cuyo símil se valió para ponderar cómo había descendido la gracia sobre nosotros, cómo era necesario volviera con cortos intervalos a caer para que los frutos espirituales se sazonaran, y cómo era necesario librarnos de las heladas de la indiferencia y de las tempestades de las pasiones, para que permanecieran los frutos de la Misión.

Terminó con la bendición Papal, dada desde el púlpito, siendo uno de los momentos más encantadores de la Misión, ver aquella inmensa muchedumbre de fieles postrados todos de rodillas, con sus frentes inclinadas, recibiendo la bendición papal:

¡Que el jalón puesto en la historia del Burgo con esta Santa Misión marque un mejoramiento completo en las costumbres, para que, en pos del bien, trabajemos todos con la vista puesta en el Cielo por nuestro progreso espiritual, que servirá para el mayor progreso en todos los órdenes de nuestro pueblo, a quien la envidiada condición de ser Capital gloriosa de la Diócesis con tanta frecuencia le depara Dios nuestro Señor favores tan especiales!

Acto de consagración de la villa de Burgo de Osma al Sagrado Corazón de Jesús

Soberano Señor Sacramentado, Rey de Reyes y Señor de los que dominan: De hinojos a Vuestras plantas, la Villa de Burgo de Osma os reconoce una vez más por su Dios y Señor.

En esta Iglesia Catedral, levantada por el celo apostólico del glorioso Patrono de nuestra Diócesis, San Pedro de Osma, en cuyo coro, cantando la litúrgica Salmódia, enfervorizó su espíritu Santo Domingo de Guzmán; bajo cuyas bóvedas, durante esta santa Misión, promovida por nuestro amadísimo Prelado, han resonado tan provechosamente para nuestras almas las verdades eternas, y en cuyo altar todos hemos participado del pan de Vida, que soy Vos, Jesús dulcísimo: Os prometemos solemnemente profesar Vuestra Fe, guardar Vuestra santa Ley, recibir con la mayor frecuencia posible los Santos Sacramentos.

Benedicidnos, Señor: a nuestro Clero, para que sea ejemplar vivo de virtudes sacerdotales; a las Autoridades de la Villa y de los Pueblos comarcanos, para que administren rectamente los públicos intereses, velando sin cesar por la religiosidad y buenas costumbres, base del orden social; al vecindario todo, a fin de que la paz reine en nuestros hogares, los padres y maestros eduquen cristianamente a la niñez y juventud, los hijos vivan sumisos a los padres y mayores, brille el decoro en las doncellas, la solitud en las madres, el mutuo respeto y caridad entre amos y criados. Derramad, oh Señor, Vuestra bendición sobre nuestras fábricas y talleres, sobre nuestros comercios y oficinas.

Y en prenda del homenaje que prestamos a Vuestra Realeza, como recuerdo perenne de esta Santa Misión y en testimonio público y fehaciente de la Consa-

gración, que renovamos, de nuestra Villa a Vuestro Corazón Divino, Os prometemos, oh Señor, colocar en el frontispicio de nuestra Casa Consistorial una artística placa, donde campee la imagen de Vuestro Sacratísimo Corazón.

¡Que no se oiga jamás la blasfemia en el término municipal de la Villa a Vos consagrada, para no vernos obligados a castigar tan sacrílego y bárbaro delito; que se destierren de ella las malas lecturas y licenciosas diversiones, que todos santifiquemos el día de nuestro Dios y Señor!

¡Que en el cielo, oh Señor, nosotros y todos los nuestros recojamos el fruto de nuestra adhesión a Vos!

A. M. D. G.

SUSCRIPCIÓN PARA LA ESCLAVITUD AFRICANA

Vilviestre de los Nabos, 2,50 pesetas; La Olmeda, 1,20; Lodares, 1,25; Valdealvillo filial de Torralba, del Burgo, 2; Burgo de Osma. Iglesia del Hospital, 2,90; Andaluz, 2,50; Valderrueda, 3; Fuentenebro, 8; Villove-la de Esgueva, 1,40; Olmedillo, 1,10; Barcebalejo, 1,25; Peroniel, 10,20; Almenar, 5; Piquera 1,50; Moradillo de Roa, 4; Soto de S. Esteban, 1,80; San Esteban de Gormaz, parroquia y filial del Rivero, 4,50; Idem. Idem filial de S. Miguel, 2,50; Quintanilla de Tres Barrios, 1,10; Peñalba de Castro, 7; Derroñadas, 3,50; Nava de Roa, 3,50; D. Nazario Gómez, 25; Roa de Duero, 10; Berlangas de Roa, 1,75; Abejar, 3,50; Talveila 0,25; Morcuera, 5; Pinilla de Trasmonte, 1; Fuentepinilla, 4; Atauta, 14,25; La Vid, 15; Rejas de S. Esteban, 1,50; Recuerda, 3; Valdenarros, 1,50; Coruña del Conde, 4; Villanueva de Gumiel, 1,10; Villaciervos de Arriba, 2; Guzmán, 2,35; Villaescusa de Roa, 1,10; Espinosa de Cervera

1,40; El Royo, 3,50; Alcubilla del Marqués, 1,25; Pedraja de S. Esteban, 0,60; Fresno de Caracena, 2,30; Caleruega, 25; Casanova, 3,20; Monteagudo, 3; Ines, 2; Valdeande, 1,50; Valdezate, 7; Navas del Pinar, 4,30; San Juan de Aranda, 2,50; Sta. María de Aranda, 5; Regumiel, 1,50; Covalada, 2,10; Villanueva de Carazo, 2,30; La Aguilera, 9,50; Peñacoba, 1,50, Ntra. Sra. del Espino de Soria, 1,25; Tardelcuende, 3; Castejón del Campo, 4; Centenera de Andaluz, 11,60; Osona, 2; Ventosa de Fuentepinilla, 3,30; Olmillos, 4,60; Arauzo de Torre, 2,10.

BIBLIOGRAFÍA

RECORDATORIOS DE PRIMERA COMUNIÓN.—

Dos nuevos modelos hemos recibido de la casa Luis Gili, de Barcelona, a cuál más hermoso. Sirven indistintamente para niños y niñas, pues en la tierna escena que representan aparecen niños y niñas. La presentación es esmeradísima: excelente papel *couché*, impresión en colores (tricomía); de lo mejor que se hace en recordatorios, y son además muy económicos.

Tamaño: 24 por 34 cm. Precio: *Ptas. 30* el ciento, sirviendo la casa menor cantidad a quien no pueda adquirir el centenar. Texto en castellano, catalán o portugués. (*Luis Gili, editor. Apartado 416. Córcega, 415, Barcelona.*)

ESTAMPAS PARA MAYO.—La misma casa Luis Gili acaba de publicar un *Mes de Mayo en 32 estampas*, con magníficos grabados y texto escogido, a precio popular: *Ptas. 8* el millar, distribuidas en lotes: de 1.600 estampas (50 de cada modelo), a *Ptas. 12'50*, y en lotes de 3.200 (100 de cada modelo), a *Ptas. 24*.—

(Luis Gili, editor. Apartado 415, Barcelona, Córcega, 415.)

ESTAMPAS MARFINA.—Esta serie de la casa Luis Gili ha sido reimpressa y aumentada; consta actualmente la colección de 20 modelos, Eucarístico y para Ordenación sacerdotal. Editadas en *heliotipia*, de espléndida cartulina marfil; con bordes dorados y orla en color, resultan finas y elegantes. Véndense a *Pesetas 1'20* la docena, *Ptas. 9* el ciento y *Ptas. 80* el millar.—(Luis Gili, editor. Apartado 415, Barcelona, Córcega 415.)

ASCÉTICA DE SAN FELIPE NERI o sea *Máximas, afectos y enseñanzas del Fundador de la Congregación del Oratorio*. Traducción española de la recopilación que hizo un PADRE DEL ORATORIO DE VENECIA.—Un volumen de 8 por 13 cms., de 160 páginas. En rústica, *Ptas. 1* (Por correo certificado. *Ptas. 0'20* más.)—Luis Gili, Editor, Apartado 415, Barcelona, Córcega, 416.

NECROLOGIA

El día 14 de marzo último falleció, después de recibir los Sacramentos, Bendición Apostólica y demás auxilios espirituales, el Pbro. D. Victorino Zaloña, Cura Ecónomo de Rejas de Uclero y su anejo Nafría. Pertenecía a la Hermandad Diocesana de Sufragios del Clero.

R. I. P. A.

IMPRESA Y LIBRERIA DE JIMÉNEZ.—BURGO DE OSMA.

ELABORACIÓN DE PLANES DE

TRABAJO PARA EL

MANEJO DE RECURSOS HUMANOS

COMUNIDAD

DE LA

CIUDAD DE

BOGOTÁ

DE

LA

UNIVERSIDAD

DE LA

CIUDAD DE

BOGOTÁ

DE

LA

UNIVERSIDAD



ELABORACION ESPECIAL DE
VINO BLANCO DULCE
para el Santo Sacrificio de la Misa

LOIDI Y ZULAICA

San Sebastián

Casa Fundada el año 1875

CASA CENTRAL: IDIAQUEZ, 5.—TELEGRAMAS: LOIDI

Bodegas en ALCÁZAR DE SAN JUAN

(Ciudad Real)

Esta Casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos con recomendaciones y certificados de los Emmos. Sres. Cardenal Arzobispo de Burgos, Arzobispo de Valladolid, Obispos de Ciudad Real, Pamplona, Orihuela, Jaca, Tricomía, Bayona (Francia) et., etc.

EXPORTACIÓN A ULTRAMAR

ENVIO GRATUITO DE MUESTRAS

